



Plan de Acción

Vigencia 2025-2027

Sede Bogotá

FACULTAD DE MEDICINA

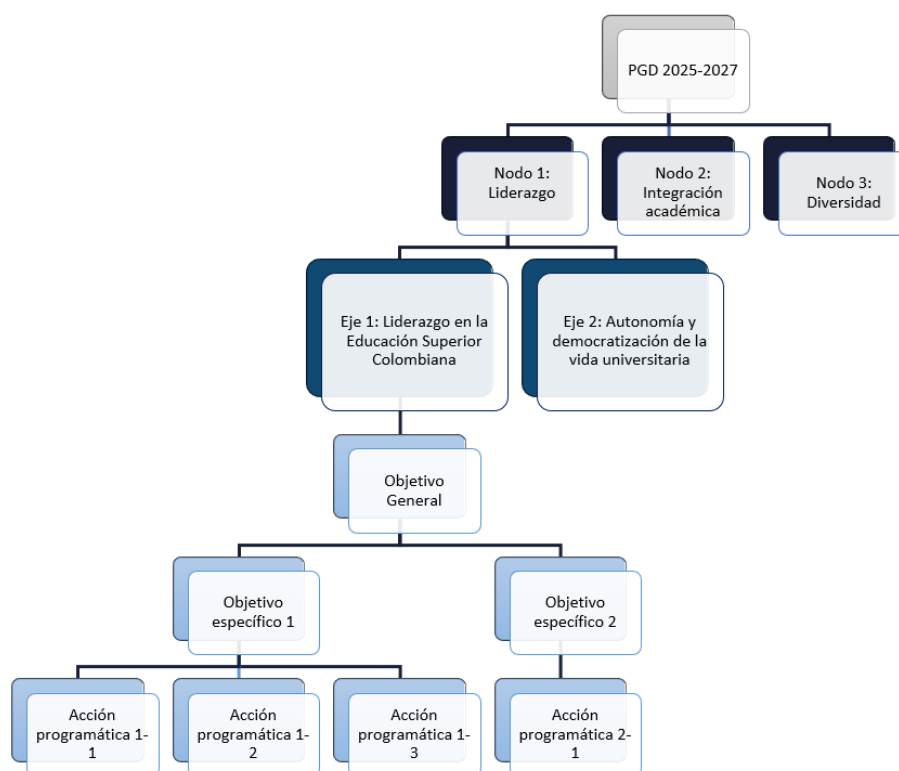


¿Qué es el Plan de Acción?

Es el instrumento de gestión que permite orientar y priorizar las inversiones de forma articulada para proyectar los procesos, instrumentos y recursos disponibles de la facultad hacia el objetivo común de fortalecer la excelencia académica, mantener la presencia institucional en el ámbito local, regional, nacional e internacional, desarrollar la infraestructura física y tecnológica, fomentar el bienestar, las prácticas artísticas y culturales y, generar una cultura ambiental, de gestión eficiente y de calidad.

Plan Global de Desarrollo (PGD)

Para el trienio 2025-2027 el Plan Global de Desarrollo, titulado "Por una universidad pública y nacional que garantice el acceso al bien común del conocimiento y el derecho fundamental a la educación superior", se estructura en tres nodos conformados por ejes, y cada eje estratégico tiene un único objetivo general y varios objetivos específicos, que a su vez contienen una serie de acciones programáticas (AP) de naturaleza estratégica o táctica. Esta estructuración, se ejemplifica en la siguiente imagen:



Con el propósito de continuar y favorecer la articulación del sistema de planeación de la Universidad, las iniciativas de los Planes de Acción de las Facultades, se alinearán con las acciones programáticas del PGD, labor facilitada por la Plataforma de Registro de Planes de Acción de Facultades.

Las iniciativas del Plan de Facultad, una vez ingresadas a la plataforma, contienen dos etiquetas distintivas: la primera, con un formato similar a "N1E1", que indica que la iniciativa pertenece al Nodo 1 y al Eje 1; y la segunda etiqueta, es un código único asignado a cada iniciativa, que contiene las iniciales PA (Plan de Acción), las de la Facultad, un consecutivo, y el año de registro.

N1E1

PA-FDCPS-12-2022

Contexto

Introducción al Plan de Acción

La Facultad de Medicina cuenta con una trayectoria de 158 años en la que se ha fortalecido y crecido de forma sostenida. Los últimos años se han generado proyectos estratégicos y de relacionamiento interinstitucional que han impactado en la visibilidad de la Facultad hacia el medio externo. También se han hecho grandes esfuerzos en torno al mejoramiento de las condiciones de bienestar de los estudiantes, profesores y administrativos de la facultad incrementando el relacionamiento con egresados y pensionados. Este trabajo sostenido se mantiene en la propuesta 2024-2026 que dentro de sus 10 ejes de trabajo privilegia temas de bienestar, formación integral, excelencia académica, investigación, prácticas académicas e impacto social. El propósito incluye el posicionamiento de la Facultad interna y externamente como centro de excelencia de Formación pre y posgradual en las áreas de Medicina, Fonoaudiología, Fisioterapia, Terapia Ocupacional y Nutrición y Dietética.

Análisis externo

La situación actual de la salud en el País es de alta complejidad y requiere un análisis político, social, ambiental y económico en conjunto para poder comprender las dinámicas y relaciones que se establecen. La formación en programas de salud se ve permeada por las diversidades y dificultades en las que se encuentra el debate actual en torno al sistema de salud colombiano. Es deber de las instituciones de formación preparar a las próximas generaciones de profesionales para moverse y resolver situaciones en medio de las condiciones en las que se prestan los servicios de salud. De este modo, la Facultad de Medicina ha estado siempre presta a generar espacios de debate, actualización y relacionamiento con diferentes entes gubernamentales, liderar propuestas de mejoramiento de las condiciones de formación y laborales de los profesionales de la salud, hacer acercamientos a las instancias de prestación de servicios de salud en el país y promover la formación continua y asertiva de los profesionales que ya ejercen en el país. Las necesidades son inmensas y la responsabilidad social de la Universidad nacional es amplia, por lo que existe un compromiso social al que se debe responder de forma constante y con calidad.

Las condiciones normativas en torno a las prácticas de formación también representan un reto frente a la consecución de escenarios con calidad, cantidad y sostenimiento en el tiempo. Las políticas de calidad educativa, las cambiantes tecnologías, la variedad de poblaciones en las que se debe educar, los lineamientos de política en salud, lineamientos de habilitación, de acreditación en salud, lineamientos de cupos, entre muchas otras normas que rigen la prestación de servicios en salud son limitantes para la organización de las propuestas de formación.

Análisis interno

La Facultad de Medicina cuenta con 5 programas de Pregrado y 53 programas de posgrado con altos estándares de calidad y que se han estado repensando de forma constante para el mejoramiento en la formación de los nuevos profesionales, especialistas, maestrantes y doctorandos. Somos una Facultad de más de 3500 estudiantes activos semestralmente, más de 360 profesores activos y cerca de 250 administrativos, que conviven en un único edificio y que se dispersa en la realización de prácticas formativas en más de 120 sitios de convenios a los que se debe responder con acciones de relacionamiento y contrapartidas. Existe la fortaleza de la variedad en las experticias, habilidades y temas de profundización de los profesores. también existe fortalezas en el relacionamiento interinstitucional y gubernamental que deben ser aprovechadas para la apertura de nuevos cupos de formación, la equiparación de oportunidades para

comunidades típicamente vulneradas y el fortalecimiento de las calidades en la formación de los profesionales.

Situación actual

La Facultad de Medicina cuenta con 3694 estudiantes a 2024-2, 367 profesores de planta, 100 grupos de investigación activos, 120 convenios docencia servicio, 44 convenios de cooperación para prácticas, 39 convenios marco de cooperación, proyectos de extensión que se han mantenido en el tiempo con recursos importantes para la Facultad, 35 laboratorios de docencia siendo el más grande el anfiteatro. Cuenta con alta credibilidad en el medio externo y alto impacto social por sus acciones de educación y extensión solidaria con poblaciones vulnerables.

La Facultad ha establecido acciones de Bienestar estudiantil, profesoral y administrativa, ha hecho énfasis en el buen trato, la ética y la humanización, ha fortalecido los mecanismos de participación, educación en temas cruciales para la salud y el país, investigación en temas amplios de salud y la equiparación de oportunidades para poblaciones vulnerables.

Mantiene un proceso continuo de mejoramiento de sus procesos administrativos internos, y ha fortalecido las relaciones interinstitucionales con entidades gubernamentales y no gubernamentales.

Visión

La Facultad de Medicina habrá logrado una posición de liderazgo nacional e internacional y un reconocimiento institucional de las Facultades de Medicina de la Región Andina, El Caribe y América Central. Seremos líderes por los enfoques académicos, los currículos y pedagogías de nuestros programas, por la relevancia de nuestra investigación y la visibilidad de nuestras publicaciones. Tendremos una capacidad apreciable de respuesta a las problemáticas de salud de la sociedad y la población.

El liderazgo de la Facultad de Medicina se basará en la relevancia de las responsabilidades asumidas y los resultados académicos en docencia, investigación, extensión, flexibilidad, calidad, internacionalización e interdisciplinariedad. La Facultad será un referente de calidad en la formación profesional, de especialistas e investigadores.

En el marco internacional y las exigencias educativas contemporáneas, respetando la diversidad de enfoques educativos y pedagógicos, lograremos incorporar en nuestros currículos, además de los contenidos generales y específicos de cada una de las profesiones y disciplinas, la formación en competencias relacionadas con el trabajo interdisciplinario, multiprofesional y en grupo, el trabajo en red y en alianzas, la consolidación del análisis crítico, las capacidades para la comunicación científica, los atributos de liderazgo como agentes de cambio y la transformación de los sistemas de salud, la responsabilidad social y la rendición de cuentas.

De forma planeada la Facultad de Medicina habrá logrado acreditar todos los programas académicos, expandir los programas de posgrado, ampliar el número de estudiantes admitidos, y extender los posgrados de investigación al área clínica. El fortalecimiento de los programas académicos de pre y postgrado en el marco de una investigación competitiva y eficaz, se dará al tiempo con el enriquecimiento y consolidación de la extensión, así como con una creciente variedad y calidad de la comunicación científica para proyectar el conocimiento a la sociedad, en beneficio del país, de los estudiantes y profesores. Progresivamente lograremos combinar la educación presencial, a distancia y virtual. Esfuerzos significativos y sostenidos nos colocarán en una posición destacada con respecto a la innovación y el desarrollo tecnológico en salud.

La Facultad de Medicina logrará el reconocimiento social por su capacidad de análisis, interpretación y respuestas a las problemáticas de la población, las instituciones y las personas. Su enfoque de reciprocidad con respecto a la sociedad le permitirá operar como un interlocutor válido, una institución de transformación social, política y cultural, un facilitador de conocimiento, innovación y desarrollo tecnológico, en el marco del proyecto general y socialmente compartido de construir una nación moderna, democrática y equitativa, organizada en torno a un Estado social de derecho.

Progresivamente la Facultad desarrollará su talento humano, docente y administrativo, para ponerlo en consonancia con las necesidades del presente y las previsiones del futuro; transformará sus características institucionales, su cultura organizacional y su infraestructura para ampliar y consolidar las condiciones de bienestar, convivencia y cooperación que sirvan de marco apropiado y estimulante a profesores, estudiantes y administrativos. En correspondencia se logrará una administración ágil y transparente

Propósitos estratégicos

El plan de acción 2024-2026 se dirige al fortalecimiento del 10 ejes de trabajo:

1. Facultad Centrada en las Personas para la Formación y el Bienestar
2. Facultad Abierta, Incluyente y Colaborativa
3. Egresados como fuerza transformadora
4. Formación Integral y Excelencia Académica
5. Fortalecimiento de la Investigación, la Innovación y la Gestión
6. Hospitales y Sitios de Práctica
7. Conectando la Salud a la Región
8. Facultad Ambiental, Saludable y Sostenible
9. Infraestructura
10. Posicionamiento, Incidencia y Liderazgo

Anexos en la plataforma

1. ACTA 45-2024 CFM.pdf

Listado de Iniciativas

A continuación, se presenta el listado de iniciativas del Plan de Acción de la Facultad, por Nodo, eje estratégico y Acción Programática del PGD 2025-2027.

Nodo 1: Liderazgo

EJE 1: LIDERAZGO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR COLOMBIANA

AP - Diseñar e implementar un proceso de optimización en el uso de los recursos físicos existentes en las Sedes, como escala de ordenamiento y gobierno espacial, que le sirva al proyecto académico de la Universidad.

[PA-FM-8-2025](#). 8. Facultad Ambiental, Saludable y Sostenible

AP - Elaborar el plan de infraestructura y mantenimiento de las edificaciones, que incluya las intervenciones en los espacios físicos de la Universidad, con un enfoque integral y progresivo, para mejorar su habitabilidad, acceso y funcionalidad.

[PA-FM-9-2025](#). 9. Infraestructura

EJE 2: AUTONOMÍA Y DEMOCRATIZACIÓN DE LA VIDA UNIVERSITARIA

AP - Estructurar un sistema de formación y acompañamiento docente para mejorar las prácticas pedagógicas y didácticas, y para liderar procesos de enseñanza-aprendizaje que incluyan la evaluación formativa, la innovación en el aula y la incorporación de los enfoques de género, interseccionales y diferenciales.

[PA-FM-2-2025](#). 2. Facultad Abierta, Incluyente y Colaborativa

Nodo 2: Integración académica

EJE 3: TRAYECTORIAS ACADÉMICAS DIVERSAS

AP - Crear una red intersedes de iniciativas relacionadas con equidad, diversidad corporal e interculturalidad, y de los derechos individuales y colectivos de la comunidad universitaria, que tome como referencia las instancias existentes en esta materia.

[PA-FM-7-2025](#). 7. Conectando la Salud a la Región

EJE 4: LÍNEAS INTEGRADAS DE TRABAJO ACADÉMICO CON PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

AP - Definir y desarrollar las líneas estratégicas de trabajo académico para la integrar las funciones misionales.

[PA-FM-5-2025](#). 5. Fortalecimiento de la Investigación, la Innovación y la Gestión

EJE 5: ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DE LA VIDA ACADÉMICA

AP - Robustecer el sistema nacional de becas de posgrado mediante la diversificación y revisión de las fuentes y los mecanismos de financiación a partir de recursos públicos y privados, internos y externos, nacionales e internacionales.

[PA-FM-4-2025](#). 4. Formación Integral y Excelencia Académica

AP - Definir e implementar lineamientos de comunicación interna para que la comunidad universitaria logre una comunicación adecuada, efectiva y oportuna de los procesos administrativos que apoyan una toma de decisiones informada y responsable sobre el quehacer académico.

[PA-FM-10-2025](#). 10. Posicionamiento, Incidencia y Liderazgo

AP - Fortalecer el relacionamiento y la articulación con instituciones educativas, técnicas y tecnológicas, universidades, y otros actores gubernamentales y no gubernamentales de los niveles local, regional, nacional e internacional, en un marco de respeto por la diferencia, la autonomía académica y el reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad de los territorios.

[PA-FM-6-2025](#). 6. Hospitales y Sitios de Práctica

Nodo 3: Diversidad

EJE 8: BIENESTAR PARA LA VIDA UNIVERSITARIA

AP - Incorporar las culturas del cuidado por medio de estrategias pedagógicas, curriculares, de bienestar y de convivencia que fortalezcan la formación integral y la vida universitaria.

[PA-FM-1-2025](#). 1. Facultad Centrada en las Personas para la Formación y el Bienestar

AP - Estructurar un sistema de egresados y egresadas que articule las iniciativas de las Sedes, las Facultades y los Centros e Institutos, fortaleciendo la política institucional para orientar sus programas hacia objetivos comunes.

[PA-FM-3-2025](#). 3. Egresados como fuerza transformadora

N1E1

PA-FM-8-2025

8. FACULTAD AMBIENTAL, SALUDABLE Y SOSTENIBLE

Área informe de gestión: **Gestión Ambiental**

Área responsable: Decanatura Coordinación de mantenimiento del edificio Gestor ambiental

Acción programática asociada: Diseñar e implementar un proceso de optimización en el uso de los recursos físicos existentes en las Sedes, como escala de ordenamiento y gobierno espacial, que le sirva al proyecto académico de la Universidad.



Población beneficiada

Comunidad universitaria



Proyecto interdependencias

¿Con qué niveles interactúa?

- Nivel central

¿Cuáles dependencias intervienen?

- DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Acciones

- Alianza con la División de Actividad física y deporte de la Sede, generando sinergias para la realización de la carrera ciclística, orientada a toda la comunidad universitaria y especialmente a nuestros estudiantes y egresados



Objetivo

Implementar estrategias que permitan mejorar el uso de recursos dentro de la Facultad en el marco de un enfoque de sostenibilidad ambiental

Objetivos específicos

- Aplicar estrategias que reduzcan el consumo de energía, agua y generación de residuos
- Implementar acciones ambientales encaminadas a fortalecer un entorno saludable para la comunidad de la Facultad

Resultados esperados

- Mejorar el uso de recursos naturales en la Facultad de Medicina e integrarlo con la mejora de las condiciones para los seres humanos



Meta e indicador

Indicador

Número de estrategias implementadas para mejorar el entorno ambiental de la Facultad de Medicina

Meta

7 estrategias implementadas en el año

 Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$0
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$0

N1E1

PA-FM-9-2025

9. INFRAESTRUCTURA

Área informe de gestión: **Gestión del Ordenamiento y Desarrollo Físico**

Área responsable: Decanatura Oficina de Informática Coordinación de laboratorios Unidad Administrativa

Acción programática asociada: Elaborar el plan de infraestructura y mantenimiento de las edificaciones, que incluya las intervenciones en los espacios físicos de la Universidad, con un enfoque integral y progresivo, para mejorar su habitabilidad, acceso y funcionalidad.



Población beneficiada

Comunidad universitaria



Proyecto interdependencias

¿Con qué niveles interactúa?

- Nivel central

¿Cuáles dependencias intervienen?

- DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO FÍSICO
- SECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE TI

Acciones

- Gestionar las directrices técnicas, el recurso humano y materiales que no se pueden financiar con los recursos de la Facultad para las reparaciones y adecuaciones de la infraestructura física y tecnológica



Objetivo

Mejorar la infraestructura y los servicios de la facultad para optimizar la experiencia académica y el funcionamiento de sus instalaciones. Este objetivo abarca desde la conectividad y el mantenimiento, hasta la adecuación de espacios y la gestión de equipos, lo cual busca un impacto global en la Facultad

Objetivos específicos

- Optimizar los recursos tecnológicos y de infraestructura para garantizar un ambiente de aprendizaje moderno y eficiente. Este objetivo se enfoca en acciones concretas como la mejora de la conectividad Wi-Fi, la actualización de equipos de cómputo en las salas y la adecuación de los salones

Resultados esperados

- Contar con espacios físicos y recursos tecnológicos adecuados que permitan el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas en la Facultad de Medicina



Meta e indicador

Indicador

- Número de proyectos desarrollados para el mejoramiento de la infraestructura física de la facultad
- Número de proyectos desarrollados para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la facultad de medicina.

Meta

- 4 nuevos proyectos desarrollados para el mejoramiento de la infraestructura física de la Facultad.
- 4 nuevos proyectos desarrollados para el mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la Facultad.

 Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$0
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$0

N1E2

PA-FM-2-2025

2. FACULTAD ABIERTA, INCLUYENTE Y COLABORATIVA

Área informe de gestión: **Direccionamiento Institucional**

Área responsable: Decanatura Vicedecanatura Académica

Acción programática asociada: Estructurar un sistema de formación y acompañamiento docente para mejorar las prácticas pedagógicas y didácticas, y para liderar procesos de enseñanza-aprendizaje que incluyan la evaluación formativa, la innovación en el aula y la incorporación de los enfoques de género, interseccionales y diferenciales.



Población beneficiada

Estudiantes



Proyecto intersede

¿Cuáles sedes intervienen?

Medellín

Acciones

- Facultad de Ciencias de la vida- Medellín: Generación de mesas de trabajo y análisis de viabilidad de programas académicos. Proyecto de armonización de asignaturas: epidemiología, salud pública, fundamentos de administración en salud, diseño, gestión y evaluación de proyectos, biología celular, bioética.



Proyecto interdependencias

¿Con qué niveles interactúa?

- Facultades
- Nivel central
- Institutos

¿Cuáles dependencias intervienen?

- FACULTAD DE ARTES
- FACULTAD DE ENFERMERÍA
- FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA

Acciones

- 1. Fortalecimiento del área de la salud. (Medicina, Enfermería y Odontología)
- 2. Alianzas con institutos de sede
- 3. Trabajo colaborativo con Facultad de Artes
- 4. Trabajo colaborativo con Facultad de Veterinaria

Objetivo

Promover la visibilidad, el liderazgo y el posicionamiento de la Facultad de Medicina dentro y fuera de la UNAL

Objetivos específicos

- Fortalecer las alianzas al interior de la universidad y con las entidades locales y territoriales para el desarrollo de los fines misionales en el sector salud

Resultados esperados

- Desarrollar iniciativas, convenios y acciones estratégicas que beneficien a la comunidad interna y externa y visibilice la Facultad y sus programas de pre y posgrado

Meta e indicador

Indicador

- Número de convenios, acuerdos o alianzas con instituciones locales, nacionales o internacionales realizados en el periodo.
- Número de actividades desarrolladas en conjunto con instituciones locales, nacionales o internacionales realizadas en el periodo

Meta

- 7 nuevos convenios, acuerdos o alianzas realizadas en el periodo
- 7 actividades desarrolladas en alianza en el periodo

Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$0
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$0

N2E3

PA-FM-7-2025

7. CONECTANDO LA SALUD A LA REGIÓN

Área informe de gestión: **Direccionamiento Institucional**

Área responsable: Decanatura Vicedecanatura Académica

Acción programática asociada: Crear una red intersedes de iniciativas relacionadas con equidad, diversidad corporal e interculturalidad, y de los derechos individuales y colectivos de la comunidad universitaria, que tome como referencia las instancias existentes en esta materia.



Población beneficiada

Comunidad
Estudiantes
Egresados



Proyecto interdependencias

¿Con qué niveles interactúa?

- Nivel central

¿Cuáles dependencias intervienen?

Acciones

- Con la División de Admisiones gestionar las inscripciones y admisiones a los programas de pregrado de la Facultad a través del programa PAET



Objetivo

Apoyar el talento humano en salud con formación, asesoría y acompañamiento para la prestación de servicios de salud de calidad en el territorio colombiano con principal impacto en las zonas de alta vulnerabilidad.

Objetivos específicos

- Apoyar a los profesionales de salud de diferentes territorios por medio de capacitaciones, asesorías y acompañamiento a la toma de decisiones en salud en diferentes regiones del país.
- Ampliar la oferta de educación en salud a zonas de alta vulnerabilidad que impacten sobre el número de profesionales de la salud y en consecuencia en un beneficio para la comunidad.

Resultados esperados

- Brindar educación continuada a egresados y profesionales de los diferentes territorios en temas de interés en salud para el mejoramiento de la atención en salud en el país, por medio de teleeducación, tele experticia y telemedicina.
- Aumentar la formación en salud en el territorio por medio de acciones de admisión especial con enfoque territorial

Meta e indicador

Indicador

- Número de acciones desarrolladas por medio de telesalud, telemedicina, teleducación y tele experticia a profesionales de diferentes áreas de la salud y en diversos temas de conocimiento.

- Número de profesionales capacitados en los territorios o asesorados por medios digitales en el país

- Número de estudiantes admitidos por medio de sistemas de admisión territorial

Meta

- 2 acciones desarrolladas

- 50 profesionales capacitados

- 35 nuevos estudiantes admitidos por medio de sistemas de admisión con enfoque territorial

Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$0
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$0

N2E4

PA-FM-5-2025

5. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA GESTIÓN

Área informe de gestión: Investigación y Creación Artística

Área responsable: Vicedecanatura de Investigación

Acción programática asociada: Definir y desarrollar las líneas estratégicas de trabajo académico para la integrar las funciones misionales.



Población beneficiada

Estudiantes

Docentes



Proyecto interdependencias

¿Con qué niveles interactúa?

- Nivel central

¿Cuáles dependencias intervienen?

- DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Acciones

- Definir recursos disponibles entre la sede y facultad para fortalecer las actividades de investigación, extensión e innovación



Objetivo

Fortalecer las capacidades al interior de la facultad para el desarrollo de la función misional de investigación y extensión, iniciando en los procesos de formación y proyectados a los ambientes de aprendizaje dentro y fuera de la Universidad que impacten a la sociedad colombiana

Objetivos específicos

- Consolidar los procesos de formación para la investigación en los diferentes programas de la Facultad de Medicina
- Fomentar la participación de los estudiantes en los procesos de investigación en los diferentes programas de la Facultad de Medicina
- Fomentar la participación de los docentes en los procesos de investigación y visibilización de la Facultad de Medicina en el contexto local e internacional
- Fomentar y apoyar el enfoque de procesos dentro de las funciones misionales de investigación y extensión

Resultados esperados

- Fortalecer la capacidad investigativa de los miembros de la comunidad de la facultad de Medicina

Meta e indicador

Indicador

- Número de acciones dirigidas al fomento de la participación de estudiantes y docentes en procesos de investigación.
- Número de acciones dirigidas al desarrollo de proyectos de extensión con impacto social.
- Número de acciones de mejora en los procesos administrativos relacionados con la investigación y la extensión

Meta

- 4 acciones de fomento a la investigación por año
- 2 acciones fomento a la extensión por año
- 1 acción de mejoramiento de procesos administrativos por año.

Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$0
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$0

N2E5

PA-FM-4-2025

4. FORMACIÓN INTEGRAL Y EXCELENCIA ACADÉMICA

Área informe de gestión: Formación

Área responsable: Vicedecanatura Académica Secretaria Académica Coordinación de posgrados ORI

Acción programática asociada: Robustecer el sistema nacional de becas de posgrado mediante la diversificación y revisión de las fuentes y los mecanismos de financiación a partir de recursos públicos y privados, internos y externos, nacionales e internacionales.



Población beneficiada

Estudiantes



Objetivo

Fortalecer las capacidades institucionales, pedagógicas y administrativas para la oferta de procesos de formación integral que aporte a la excelencia de los estudiantes de los diferentes programas

Objetivos específicos

- Fortalecer habilidades comunicativas, procedimentales, éticas y de interacción en el marco de una formación integral para el mejor desempeño académico.
- Fortalecer las capacidades pedagógicas y didácticas de los docentes de la Facultad para fomentar una formación de excelencia.
- Vincular profesionales con altos estándares para fortalecer la formación de calidad en los diferentes programas de la Facultad.
- Analizar y fortalecer el trabajo interdisciplinario y profesional por medio de las apuestas curriculares en cada uno de los programas.
- Promover dentro de la comunidad estudiantil oportunidades de profundización en el conocimiento por medio de la interacción con otros estudiantes e instituciones.

Resultados esperados

- Fortalecer y actualizar el currículo de los programas de pregrado y posgrado en el marco del mejoramiento continuo con estrategias de formación integral y articulada entre los pregrados y entre los diferentes niveles de formación.



Meta e indicador

Indicador

- Número de actividades de mejoramiento continuo establecidas en los programas curriculares de pregrado y posgrado.
- Número de actividades de fortalecimiento de habilidades pedagógicas, de interacción internacional o nacional y de habilidades académicas desarrolladas para

docentes y estudiantes de la facultad.

Meta

- 7 actividades en el marco del mejoramiento continuo en el año
- 10 nuevas actividades de formación desarrolladas en el año

 Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$0
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$0

N2E5

PA-FM-10-2025

10. POSICIONAMIENTO, INCIDENCIA Y LIDERAZGO

Área informe de gestión: **Comunicación**

Área responsable: Decanatura Secretaria de Facultad Oficina de Informática Equipo de Comunicaciones

Acción programática asociada: Definir e implementar lineamientos de comunicación interna para que la comunidad universitaria logre una comunicación adecuada, efectiva y oportuna de los procesos administrativos que apoyan una toma de decisiones informada y responsable sobre el quehacer académico.



Población beneficiada

Comunidad universitaria
Sociedad en general



Objetivo

Optimizar los procesos administrativos, organizacionales y de comunicación interna y externa de la Facultad de Medicina por medio de la actualización de acuerdos que rigen el funcionamiento de la Facultad y la actualización de la información en los medios públicos de difusión

Objetivos específicos

- Divulgar las acciones de la Facultad y Mantener actualizada la información de la facultad en los diversos medios de comunicación en redes y página web
- Actualizar la estructura de facultad, acuerdos de funcionamiento y lineamientos para optimizar los procesos de funcionamiento y organización interna

Resultados esperados

- Mantener la difusión de información actualizada de la facultad y actualizar su estructura orgánica



Meta e indicador

Indicador

- Número de publicaciones de la actualidad de la Facultad
- Número de procesos y acuerdos actualizados

Meta

- 2 publicaciones por semana
- 3 procesos o acuerdos actualizados en el periodo



Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$0
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$0

N2E5

PA-FM-6-2025

6. HOSPITALES Y SITIOS DE PRÁCTICA

Área informe de gestión: **Direccionamiento Institucional**

Área responsable: Vicedecanatura académica

Acción programática asociada: Fortalecer el relacionamiento y la articulación con instituciones educativas, técnicas y tecnológicas, universidades, y otros actores gubernamentales y no gubernamentales de los niveles local, regional, nacional e internacional, en un marco de respeto por la diferencia, la autonomía académica y el reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad de los territorios.



Población beneficiada

Estudiantes
Población externa



Proyecto interdependencias

¿Con qué niveles interactúa?

- Nivel central

¿Cuáles dependencias intervienen?

- DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO FÍSICO
- OFICINA DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

Acciones

- Realizar las gestiones que permitan continuar con la fase siguiente del proyecto de expansión del HUN como el centro de simulación clínica en el campus Santa Rosa



Objetivo

Fortalecer las alianzas y capacidades interinstitucionales para el desarrollo de la función misional de la docencia en ambientes de práctica clínicos y no clínicos que impacten a la sociedad colombiana

Objetivos específicos

- Fortalecer la presencia de la Universidad con prácticas en diferentes instituciones de reconocido prestigio para aumentar la calidad de la formación en los diferentes programas de la Facultad.

Resultados esperados

- Mantener y renovar las alianzas y convenios de práctica existentes, implementando estrategias que permitan ampliar la capacidad de cupos con centros de prestigio del país.



Meta e indicador

Indicador

Número de iniciativas emprendidas para mantener, renovar o abrir nuevos cupos de practica en salud.

Meta

10 iniciativas emprendidas en el año.

 Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$0
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$0

N3E8

PA-FM-1-2025

1. FACULTAD CENTRADA EN LAS PERSONAS PARA LA FORMACIÓN Y EL BIENESTAR

Área informe de gestión: Bienestar Universitario

Área responsable: Vicedecanatura Académica Dirección de Bienestar Universitario

Acción programática asociada: Incorporar las culturas del cuidado por medio de estrategias pedagógicas, curriculares, de bienestar y de convivencia que fortalezcan la formación integral y la vida universitaria.



Población beneficiada

Estudiantes
Docentes
Administrativos



Proyecto interdependencias

¿Con qué niveles interactúa?

- Nivel central

¿Cuáles dependencias intervienen?

- DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
- SECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE TI

Acciones

- Armonización de los lineamientos de bienestar universitario del nivel central con la Facultad y el empleo del SIA para el registro de tutorías del SAE.



Objetivo

Fortalecer las condiciones de buen vivir para el cumplimiento de los fines misionales de la comunidad universitaria.

Objetivos específicos

- Mejorar el acompañamiento estudiantil a lo largo de sus procesos de formación.
- Contribuir a un ambiente universitario seguro, sano y saludable.
- Contribuir a la formación de profesionales íntegros para el servicio de la sociedad.
- Contribuir a la permanencia y graduación de los programas académicos de la Facultad.

Resultados esperados

- Contar con ambientes y condiciones que aporten a la permanencia y desarrollo de las actividades tanto académicas como administrativas de todos los integrantes de la comunidad universitaria en la Facultad de Medicina.

Meta e indicador

Indicador

- Número de actividades al año en torno al buen trato, al acompañamiento académico, al seguimiento de perfil de riesgo, VBG, actividades deportivas, culturales y artísticas, apoyos socioeconómicos, prevención y promoción de salud.
- Número de personas beneficiadas con las actividades realizadas sobre el total de la población de la facultad.

Meta

- 1 actividad semanal
- 50%de población de la facultad que haya participado en al menos 1 actividad.

Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$0
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$0

N3E8

PA-FM-3-2025

3. EGRESADOS COMO FUERZA TRANSFORMADORA

Área informe de gestión: **Gestión de Egresados**

Área responsable: Coordinación de egresados

Acción programática asociada: Estructurar un sistema de egresados y egresadas que articule las iniciativas de las Sedes, las Facultades y los Centros e Institutos, fortaleciendo la política institucional para orientar sus programas hacia objetivos comunes.



Población beneficiada

Egresados
Estudiantes



Objetivo

Consolidar las relaciones con los egresados y sus capacidades para apalancar los programas y proyectos en beneficio de los miembros de la comunidad universitaria y de su desarrollo profesional

Objetivos específicos

- Identificar y contactar a los egresados de los programas curriculares de pre y posgrado
- Vincular egresados a actividades académicas (invitados a charlas, cátedras de egresados), Escuela internacional
- Invitados a semana de inducción
- Divulgación impacto plan A y Praxis
- Redes de apoyo académica y de movilidad
- Plan Padrino

Resultados esperados

- Lograr la integración de lo egresados en las diferentes actividades que se plantean desde la facultad, fortaleciendo el vínculo con la Universidad y los estudiantes activos.



Meta e indicador

Indicador

- Número de actividades realizadas para y con los egresados de los diferentes programas de pre y posgrado
- Número de egresados participantes de las actividades programadas por la facultad en el periodo.

Meta

- 10 actividades para o con egresados participantes al año.
- Aumentar en un 10% la participación de egresados en las actividades.

 Recursos y presupuesto

	Presupuesto
Año 1	\$0
Año 2	\$0
Año 3	\$0
Total	\$0

Plan Global de Desarrollo 2025-2027:

Por una universidad pública y nacional que garantice el acceso al bien común del conocimiento y el derecho fundamental a la educación superior.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Plan de Acción de Sede Bogotá 2025-2027:

Vida universitaria digna y una agenda científica para la transformación social.